RADICADO:
2023CS010513-1
FECHA: 2023-09-26

Neiva, Septiembre 26 de 2023

2023PQR00008930

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Subf. Respuesta a su solicitud 2023PQR008930 del 12/Septiembre /2023.

Cordial Saludo:

Con el fin de dar respuesta a su oficio del asunto, una vez revisada la base de datos y conforme en lo expuesto en su requerimiento, comedidamente me permito comunicarle que usted señora MARÍA CAMILA POLANIA VASQUEZ C.C. No. 1075273703, registra Inactiva (Retirada) a esta Caja de Compensación Familiar por intermedio de la empresa IPS CLINICA ODONTOLOGICA PREVIDENT SAS hasta el 26/Enero/2022 (Novedad de la empresa que efectuó por planilla única).

Revisado el sistema de información se evidencia que de manera virtual, presencial, que la empresa donde usted labora, no ha diligenciado la inscripción de afiliación

- Para que los trabajadores sean ingresados como **afiliados Activos** a esta Caja por intermedio de las empresas donde laboran, deben diligenciar y anexar la afiliación de inscripción a tiempo.

Le indicamos, que la obligación, responsabilidad y las encargadas de la presentación de las afiliaciones a las Cajas de Compensación son las empresas por los trabajadores

- Invitamos que la empresa, diligencie su afiliación a esta Corporación por la plataforma OFICINA VIRTUAL.

A partir de la fecha presentación de la afiliación mencionada y los documentos que anexen; la Caja le reconocerá el beneficio de cuota monetaria dos meses atrás, si da lugar y siempre y cuando cumpla con los requisitos de Ley y de la Normatividad del Subsidio familiar.

Lo anterior en cumplimiento de (Articulo 6° de Ley 21/1982) "Sin embargo, el derecho a la cuota correspondiente a un mes determinado, caduca al vencimiento del mes subsiguiente, en relación con los trabajadores beneficiarios que no hayan aportado las pruebas del caso.....

Si presenta inquietud al respecto, puede comunicarse a la línea telefónica 6088664452, en el horario de 7:00 a.m. a 4:50 p.m de Lunes a Viernes.

Atentamente,

MARIA ISABEL DIAZ GARZON
Jefe de Departamento Afiliaciones Y Subsidio

Proyectó: Diana Rocio Lozada

RADICADO:
2023CS010513-2
FECHA: 2023-09-26

Neiva, Septiembre 26 de 2023

Señor(a):
Maria Camila Polania Vasquez
Afiliada
Neiva / Huila

Asunto: Subf. Respuesta a su solicitud 2023PQR008930 del 12/Septiembre /2023.

Cordial Saludo:

Con el fin de dar respuesta a su oficio del asunto, una vez revisada la base de datos y conforme en lo expuesto en su requerimiento, comedidamente me permito comunicarle que usted señora MARÍA CAMILA POLANIA VASQUEZ C.C. No. 1075273703, registra Inactiva (Retirada) a esta Caja de Compensación Familiar por intermedio de la empresa IPS CLINICA ODONTOLOGICA PREVIDENT SAS hasta el 26/Enero/2022 (Novedad de la empresa que efectuó por planilla única).

Revisado el sistema de información se evidencia que de manera virtual, presencial, que la empresa donde usted labora, no ha diligenciado la inscripción de afiliación

- Para que los trabajadores sean ingresados como **afiliados Activos** a esta Caja por intermedio de las empresas donde laboran, deben diligenciar y anexar la afiliación de inscripción a tiempo.

Le indicamos, que la obligación, responsabilidad y las encargadas de la presentación de las afiliaciones a las Cajas de Compensación son las empresas por los trabajadores

- Invitamos que la empresa, diligencie su afiliación a esta Corporación por la plataforma OFICINA VIRTUAL.

A partir de la fecha presentación de la afiliación mencionada y los documentos que anexen; la Caja le reconocerá el beneficio de cuota monetaria dos meses atrás, si da lugar y siempre y cuando cumpla con los requisitos de Ley y de la Normatividad del Subsidio familiar.

Lo anterior en cumplimiento de (Articulo 6° de Ley 21/1982) "Sin embargo, el derecho a la cuota correspondiente a un mes determinado, caduca al vencimiento del mes subsiguiente, en relación con los trabajadores beneficiarios que no hayan aportado las pruebas del caso.....

Si presenta inquietud al respecto, puede comunicarse a la línea telefónica 6088664452, en el horario de 7:00 a.m. a 4:50 p.m de Lunes a Viernes.

Atentamente,

MARIA ISABEL DIAZ GARZON
Jefe de Departamento Afiliaciones Y Subsidio

Proyectó: Diana Rocio Lozada